IMPORTANTE: Para cualquier duda relacionada con la propia redacción del concurso, debe usted dirigirse al Servicio de Personal de su Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes. La presente guía sólo atiende las cuestiones técnicas que puedan derivarse del uso de la aplicación para la confección de la instancia de participación en el Concurso General de Traslados. La dirección de correo electrónico <u>cgt.sop.tecnico.edu@jccm.es</u> sólo atenderá cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la aplicación, o bien, errores que hayan podido producirse durante el uso del asistente.

SELECCIÓN DEL CUERPO DE PARTICIPACIÓN

Desde esta pantalla vamos a seleccionar el cuerpo al que usted pertenece para participar en el proceso. Basta con hacer click en la lista de valores para que se visualicen todos los cuerpos a los que pertenece y además tenemos derecho de participación.

Sólo podrán participar las funcionarias y los funcionarios de carrera de los diferentes Cuerpos docentes dependientes de la administración educativa de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, siempre que reúnan los requisitos generales y los específicos que, de acuerdo con las respectivas plantillas o relaciones de puestos de trabajo, establezca la convocatoria.

No pueden participar aquellos docentes que estén desempeñando provisionalmente sus funciones en el ámbito de gestión de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en virtud de Comisión de Servicios, cuando su destino de origen lo tengan en otra Comunidad Autónoma o en el ámbito de gestión del Ministerio competente en materia de educación.

Preguntas frecuentes		Dudas Técnicas: cot sop tecnico.edu@iccm.e
<u> </u>		
Seleccione el cueroo por e	el que desea concursar	
	r que debeu vonourour.	
Datos del concurso		
* Cuerpo		~



SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ACTIVA

En esta pantalla vamos a seleccionar la convocatoria activa por la que deseamos realizar la participación. En la tabla se visualiza el año, el cuerpo y la descripción del proceso.

Por ejemplo, en la imagen se muestra la convocatoria activa para el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, es decir, la convocatoria activa de concurso 2024-2025.

Al hacer click en la fila de la tabla por la que vamos a participar, el botón Siguiente >>> se habilita y nos permite avanzar al siguiente paso del asistente.

Sel	ección de convocatoria				
<u>Ayuda</u>		Dudas Técnicas: cgt.sop.tecnico.edu@jccm.e			
Seleccion deseada. Traslac	e la convocatoria en la que desea conc los	cursar haciendo click con el ratón en la fila			
Año	Cuerpo	Descripción			
2024	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	Concurso General de Traslados - Profesores de Enseñanza Secundaria			
ZOCY ENSENANZA SECUNDARIA Profesores de Enseñanza Secundaria << Anterior					

INICIO DEL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA SOLICITUD

Cuando llegamos a esta pantalla del asistente, podemos realizar las siguientes operaciones:

- Crear una nueva solicitud en blanco: haga click en el enlace.
- Crear una solicitud basándose en una anterior:
 - Seleccione una instancia de la tabla de solicitudes.
 - o Haga click con el ratón en el enlace "Crear una nueva solicitud basándose en una anterior"
- Obtener el justificante de participación si la instancia fue registrada previamente:
 - o Seleccione una instancia de la tabla de solicitudes.
 - Haga click con el ratón en el botón Justificante de Solicitud
 - Comprobar qué documentación adjuntamos a dicha instancia registrada:
 - Seleccione una instancia de la tabla de solicitudes. Debe estar registrada.
 - Haga click con el ratón en el botón

Documentación de Solicitud

2



🗾 Inicio	Inicio de proceso de solicitud				
<u>Ayuda</u>	🔓 🛛 Dudas Té	cnicas: cgt.sop.tecnico.edu@jccm.e			
Realice tanta información g una hora. Al fi	s instancias como desee. Puede copiar una instancia radualmente. El tiempo máximo disponible para la c inal del proceso podrá realizar el registro telemático d	en otra nueva y completar la confección de la misma es de e la instancia.			
¿Qué dese	ea hacer?				
<u>Crear una</u>	nueva solicitud en blanco				
Crear una	nueva solicitud basándose en una anterior				
*Última solici bien, en el su última instan	s itud registrada, será por la que participe a menos que upuesto de participar por especialidades de otros cue cia por cada cuerpo de la especialidad de participació	registre otra posteriormente, o rpos, en cuyo caso será válida la n.			
Solicitud	Cuerpo	Registro			
22	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	*29/10/2024 10:43:14			
21	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	29/10/2024 10:40:41			
20	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No registrada			
Justificante	de Solicitud Documentación de Solicitud Volve	r			

MUY IMPORTANTE

En el caso de que el participante pueda realizar su participación a especialidades de distintos cuerpos, será necesario que confeccione una instancia por cada cuerpo de la especialidad de participación.

Veamos dos ejemplos:

- Participante del cuerpo 0591 que posee las especialidades de Mantenimiento de Vehículos, actualmente especialidad del cuerpo 0598, y Equipos Electrónicos, actualmente especialidad del cuerpo 0590. En este caso, esta persona debe confeccionar dos instancias, una por la especialidad del cuerpo 0598 y otra por el cuerpo 0590.
- Participante integrado (ant. 0591) en el cuerpo 0590 y que posee las especialidades de Mantenimiento de Vehículos, actualmente especialidad del cuerpo 0598, y Equipos Electrónicos, actualmente especialidad del cuerpo 0590. Al igual que el caso anterior, esta persona debe confeccionar dos instancias, una por la especialidad del cuerpo 0598 y otra por el cuerpo 0590.



SOLICITUD: DATOS PERSONALES

El primer formulario del asistente contiene nuestros datos personales, así como la información básica en cuanto a la protección de datos. Ningún campo de esta pantalla es modificable, excepto el campo del correo electrónico.

Una vez que comprobemos la validez de los datos, debemos pulsar en el botón Siguiente >>> para acceder a la pantalla de datos administrativos.

Si existiera algún error en su información personal, debe usted dirigirse al Servicio de Personal de Educación donde posea usted su destino.

yuda	Dudas Técnicas: <u>cgt.sop.tecnico.edu@jcor</u>
latos personales del registro. orreo electrónico. Si desea re 'rovincial.	Información no modificable desde este formulario excepto el tíficar algún dato debe ponerse en contacto con su Servicio
Datos personales	
Sexo:	Hombre 🔍 Mujer 🖲
Nº Identificación:	
Nombre:	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Fecha de nac. (dd/mm/aaaa):	
Datos de residencia y cor	ntacto
Provincia:	
Localidad:	No. of Concession, Name
Domicilio:	ALCONOMIC IN
Código postal:	and the second se
Teléfono de contacto:	
Dirección e-mail de contacto (diferente de la de login):	CONCERNING IN
Información Básica de Prote	ección de Datos
Responsable: Dirección Genera	I Recursos Humanos
Finalidad: Gestión de la provisió	n de puestos del personal docente
Legitimación: 6.1.c) Cumplimie de Datos; 6.1.e) Misión en intei de Protección de Datos. Ley Or;	nto de una obligación legal del Reglamento General de Protecció rés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento Genera gánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
Origen de los datos: La propi públicas	a persona interesada o su representante legal, Administracione
Categoría de los datos: Datos teléfono, firma, firma electrónic datos: características personal financieros y de seguros.	de carácter identificativo: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección a, número registro de personal, correo electrónico, otros tipos d es, académicos y profesionales, detalles del empleo; económicos
Destinatarios: Existe cesión de	datos
Derechos: Puede ejercer los de otros derechos, tal y como se e:	erechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así com xplica en la información adicional.
Información adicional: https://rat.castillalamancha.es/ir	Disponible en la dirección electrónica ifo/1242



SOLICITUD: DATOS ADMINISTRATIVOS

En este segundo formulario del asistente se nos mostrarán los datos administrativos de participación referentes a datos de la oposición, datos del centro de destino definitivo, datos del centro de servicio, otras situaciones, datos de ingreso en el cuerpo, opciones sobre puntuación, autorizaciones a la Administración, documentación sobre acreditación de servicios y/o méritos, bilingüismo y otros datos administrativos.

Si detecta cualquier tipo de error, debe usted dirigirse al Servicio de Personal de Educación donde posea usted su destino.

- Los **datos Administrativos** de oposición, centro de destino definitivo y centro de servicio, no pueden ser modificados por el usuario.

1	
	Dudas Técnicas: <u>ogt.sop.tecnico.edu</u>
administrativos. Los campo	s sombreados no son accesibles por el usuario.
tos Administrativos	
os Administrativos	
Datos de la Oposición	
Año:	
Cuerpo:	PROPERTY OF PROPERTY AND ADDRESS
Especialidad:	The second se
Puntuación:	1 Mart
Centro:	
Localidad:	The state of the s
Especialidad:	
Tipo de plaza (Ordinario/Intinerante):	Line .
Centro de Servicio	
Centro:	
Localidad:	
Especialidad:	
Especialidad:	



_

Si por su situación administrativa usted no posee ni centro de destino ni de servicio y ambos marcos están en blanco, haga constar la información en el marco "Ninguna de las situaciones anteriores":

Ninguna de las situaci	ones anteriores
Indique su último des búsqueda, introduzoa u buscar Albacete, introdu	itino definitivo. Los campos marcados con una lupa poseen na parte de la palabra buscada y aguarde un instante. (p.ej. para uzca sólo "alba" y aguarde). No se permite texto libre.
CENTRO	
LOCALIDAD	
ESPECIALIDAD	

 En determinados casos no se posee el año de oposición ni la nota de acceso (por ejemplo, al proceder de otra Admón. Educativa); en el caso de que el marco "Datos de la Oposición" esté vacío, haga constar dicha información en "Datos de ingreso en el cuerpo" en las casillas "AÑO DE OPOSICION" y "NOTA DE OPOSICION":

Datos de ingreso en el cue	rpo
Indique la nota y año Administrativos/Datos de la	de oposición de ingreso si no figuran entre los Datos oposición (ej. año 2000 nota 6.7890)
AÑO DE OPOSICION	

- **Opciones de Puntuación**: si participó en el Concurso General de Traslados inmediatamente anterior, puede ejercer opciones en alguno o todos los ítems que se muestran en la figura:

Opciones sobre Puntuad	ión
SÓLO SI PARTICIPÓ EI opciones sobre puntuació participó exclusivamente	I EL CONCURSO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. Indique las in de los apdos. 3, 4, 5 y 6 según la orden de convocatoria. Si en el "Concursillo" no puede efectuar opciones de baremo.
Opción apartado 3	~
Opción apartado 4	
Opción apartado 5	A - Onta nor la puntuación obtenida en este ando, en el concurso de traslados 2023-2024
Opción apartado 6	
	B Opta por ser baremado nuevamente en este apartado
And the second second	C Opta por los méritos perfeccionados desde 05/12/2023 este apdo (ampliación de méritos)

- Con respecto a esta opción debe usted remitirse a lo expuesto en la orden de concurso, en el punto "Opción sobre puntuación, apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo de méritos".
- Si usted no participó en el concurso general de traslados por el Apartado General, o lo hizo únicamente por el Apartado de Asignación de Plazas con Carácter Provisional (Concursillo), no podrá hacer opción de baremo sobre los apartados 3, 4, 5 y 6.



 Si usted participó en el concurso anterior y no realiza opción alguna sobre el baremo, la aplicación le mostrará la siguiente advertencia:

A	Participó en el último concurso y no ha informado todas sus opciones sobre puntuación. Puede corregirlo (pulsando Aceptar/OK) o continuar con la solicitud.	×
	Aceptar	Continuar

Pulse en "Continuar" si no desea ejercer opción alguna o bien en "Aceptar" para hacer constar las opciones que considere usted necesarias.

Autorizaciones: Si marca usted el valor "Sí", y según el artículo 28 de la Ley 39/2015, la Consejería de Educación Cultura y Deportes va a proceder a verificar todos estos datos, salvo que usted no autorice expresamente dicha comprobación, indicando entonces el valor "No", en cuyo caso, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos respectivos:

va a proceder a verificar tod dicha comprobación:	os estos dato	s, salvo que usted no autorice expresament
Acreditación de identidad	sí 🖲	No O
Expediente Personal.	Sí 🔘	No O
Formación	Sí 🔘	No O

Documentación: A efectos de baremar servicios o cargos desempeñados en Administración diferente a la de Castilla- La Mancha, deberá aportarse documento de nombramiento (con fecha de toma de posesión) y cese correspondiente, o certificación en la que conste que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes se continúa en el cargo. Si el participante comprueba a través de la intranet docente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha que en su hoja de servicios no aparece reflejado, o lo hace de forma incorrecta, algún servicio o cargo desempeñado en Castilla-La Mancha, podrá acreditar el desempeño de dicho cargo aportando la documentación correspondiente:

de forma incorrecta, algún ser acreditar el desempeño de dici	ervik icho	cio o carg	cargo lo apo	dese rtando	mpeñad o la doci	s no ap do en C umenta	arece re `astilla- l ción con	etlejado, o La Mancha rrespondier	no nace a, podrá nte.
			~		0				
Acreditación de servicios		Sí	0	NO	\sim				



Bilingüismo: si desea optar a plazas con perfil bilingüe y no posee una titulación de nivel C1 o superior, debe, en el caso de tener una titulación de nivel B2, indicar si posee usted 10 meses de antigüedad en un puesto bilingüe entre 01/09/2018 y 26/11/2024:

Bilingüismo	
Cumplimentar sólo aquellos superior y deseen optar a pla En el caso de tener una antigüedad en un puesto bi	participantes que no posean una titulación de nivel C1 o tas con perfil bilingüe. titulación de nivel B2, ¿posee usted 10 meses de ingüe entre 01/09/2018 y 26/11/2024?
Acreditación 10 meses	sí O No O

- Otros datos Administrativos: Se indica si el funcionario es o no "funcionario en prácticas":

SOLICITUD: APARTADOS DE PARTICIPACIÓN

En este formulario **seleccionaremos obligatoriamente** un "apartado" y una "modalidad de participación", así como las "especialidades" que podremos utilizar en la pantalla de solicitud de centros o localidades.

Importante: Usted participará sólo por aquellas especialidades que haga constar en la petición de centros y/o localidades, así como en las de derecho preferente y de oficio.

Debe tener en cuenta que en un Concurso General de Traslados a nivel nacional, las especialidades convocadas dependen de la Comunidad Autónoma que las oferta, pudiendo no existir alguna de ellas en Castilla-La Mancha. Es esta la razón por la que en el marco denominado "Especialidades de participación" de esta pantalla, se le pueden mostrar más especialidades que en un concurso autonómico.

- Selección de "apartado": basta con hacer click con el ratón en la casilla de verificación que se sitúa a la derecha de cada uno de los apartados de participación. Puede participar por uno o varios apartados, y dentro de cada uno de ellos, por una única modalidad.

seleccione al menos un apartado,	modalidad y especialidad de participación. Se mostrarán
odas las especialidades por las qu	ue puede participar. Importante: Usted participará sólo por
aquellas que naga constar en la pe preferente y de oficio	etición de centros/localidades, así como en las de derecho
relefente y de oncio.	
Apartados	
Apartados	
Apartados DERECHO PREFERENTE CENT	ro 🗆
Apartados DERECHO PREFERENTE CENT DERECHO PREFERENTE LOCA	
Apartados DERECHO PREFERENTE CENT DERECHO PREFERENTE LOCA	
Apartados DERECHO PREFERENTE CENT DERECHO PREFERENTE LOCA GENERAL	



Selección de "especialidades de participación": en la tabla se muestran todas las especialidades que usted tiene derecho a utilizar en cada petición a centro y/ o localidad. Cuando se trate de un concurso de traslados nacional, se añadirán todas las especialidades de todas las CC.AA. a las que usted tiene derecho dependiendo de sus habilitaciones.

- RECUERDE: las especialidades por las que usted participará y obtendrá destino, son las que consigne en cada una de las peticiones de centro y/ o localidad, derecho preferente o especialidades para la adjudicación de oficio.
- Si no desea que una especialidad aparezca en el resto del proceso, basta con desmarcar la casilla de verificación situada a la derecha de la especialidad, quedando como se indica en el ejemplo, en color rojo:

N٥	Especialidad	Estado	
1	MATEMATICAS	Participa	 Image: A set of the set of the
2	APOYO ALAREA CIENCIAS O TECNOLOGIA	Participa	~
3	AMBITO CIENTIFICO-TECNO./FPA. CIENTTECNO./AMBITO DE LAS MATEMATICAS. DE LA CIENCIA Y DE LA TECNO.	No Participa	

- Selección de la "modalidad": Haga click con el ratón en la casilla de verificación situada en la parte derecha de la modalidad elegida.

La aplicación no permite ejercer derecho preferente a "centro" o "localidad/ zona" si su situación administrativa no es la indicada en la orden que regula el concurso.

Tampoco le permite participar en ciertas modalidades de "concurso general", o en la "asignación de plazas con carácter provisional (concursillo)", si su situación administrativa no es la indicada en la orden que regula el concurso.

DERECHO PREFERENTE CENTRO	~
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA	
GENERAL	
ASIGNACIÓN DE PLAZAS CON CARÁCTER PROV (CONCURSILLO)	
DERECHO PREFERENTE CENTRO	
DERECHO PREFERENTE CENTRO Por supresión de la plaza o puesto	0
Modalidades DERECHO PREFERENTE CENTRO Por supresión de la plaza o puesto Por modificación de la plaza o puesto	0
Modalidades DERECHO PREFERENTE CENTRO Por supresión de la plaza o puesto Por modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario	0 0 0

• Selección de la modalidad de "derecho preferente a centro":



• Selección de modalidad de "derecho preferente a localidad/ zona":

Apartados	
DERECHO PREFERENTE CENTRO DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA GENERAL ASIGNACIÓN DE PLAZAS CON CARÁCTER PROVISIONAL (CONCURSILLO)	
Modalidades	
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA	
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto	0
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario	0
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario Por desempeñar otro puesto en la Administración Pública con pérdida la plaza docente	0 0 de ()
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario Por desempeñar otro puesto en la Administración Pública con pérdida la plaza docente Excedencia voluntaria por cuidado de familiares	O O de O
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario Por desempeñar otro puesto en la Administración Pública con pérdida la plaza docente Excedencia voluntaria por cuidado de familiares Por cese en la adscripción en puestos docentes en el exterior	0 0 de 0
DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA Por supresión o modificación de la plaza o puesto Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario Por desempeñar otro puesto en la Administración Pública con pérdida la plaza docente Excedencia voluntaria por cuidado de familiares Por cese en la adscripción en puestos docentes en el exterior En virtud de sentencia o recurso administrativo	0 de () ()

• Selección de modalidad de "concurso general:

Apartados	
DERECHO PREFERENTE CENTRO DERECHO PREFERENTE LOCALIDAD/ZONA GENERAL ASIGNACIÓN DE PLAZAS CON CARÁCTER PROVISIONAL (CONCURSILLO)	
Modalidades	
GENERAL	
Destino definitivo	0
Excedente voluntario	0
Resolución firme de expediente disciplinario	0
Cumplimiento de sentencia o resolución de recurso	0
Supresión o modificación del puesto de trabajo que desempeñaba con carácter definitivo	0
Reingreso con destino provisional	0
Excedencia forzosa	0
Suspensión de funciones, una vez cumplida la sanción	0
Causas análogas que hayan implicado la pérdida del puesto de trabajo que desempeñaban con carácter definitivo	0
Funcionario de carrera que no ha obtenido su primer destino definitivo	0
Seleccionado en un proceso selectivo (funcionario en prácticas/exento en prácticas), que aún no ha sido nombrado funcionario de carrera	0



 Selección de modalidad de "asignación de plazas con carácter provisional (concursillo)":

ERECHO PR	EFERENTE CENT	TRO				
ERECHO PR	EFERENTE LOC/	ALIDAD/Z	ONA			
ENERAL				D		
SIGNACIÓN CONCURSILL	DE PLAZAS O)	CON	CARÁCTER	PROVISIO	NAL 🗹	
ONCURSILL	0)					
odalidades						
ASIGNACIÓ	N DE PLAZAS C	ON CAR	ÁCTER PROV	ISIONAL (C	ONCURSILLO)	

SOLICITUD: DATOS DE DERECHO PREFERENTE

Una vez que hemos seleccionado los apartados y modalidades de participación, el siguiente formulario que nos muestra la aplicación es el de los "datos de participación por el derecho preferente", si es que vamos a participar por alguna modalidad de este tipo.

Centro de derecho preferente: si participa por el apartado de derecho preferente a centro, la pantalla le muestra el centro del que dimana el derecho. No consigne ninguna información en esta casilla.

Localidad de derecho preferente: si participa por el apartado de derecho preferente a localidad, la pantalla le muestra la localidad de la que dimana el derecho. No consigne ninguna información en esta casilla.

Zona de derecho preferente: si su concurso permite esta modalidad dentro del derecho preferente a localidad, debe usted consignar el valor de la zona en esta casilla.

Solicitud - Datos de Derecho preferente				
yuda	Dudas Técnicas: cgt.sop.tecnico.edu@jccm.e			
ntroduzca los datos correspondientes al	derecho preferente que ejerce.			
Derecho preferente a centro				
CENTRO AL QUE TIENE DERECHO	Q			
Derecho preferente a localidad/zona				
Consigne el valor de la zona si de códigos de los anexos de centro publi	sea ejercer ese derecho preferente de acuerdo con los cados.			
LOCALIDAD DEL DERECHO	Q			
ZONA DEL DERECHO PREF.				

Si existiera algún error en su información personal, debe dirigirse al Servicio de Personal de Educación donde posea usted su destino.



Especialidades de derecho preferente a centro: en esta tabla usted debe consignar las especialidades por las que ejercerá este derecho.

- o Seleccione la especialidad
- Seleccione la itinerancia: su uso dependerá del cuerpo.
- Seleccione el bilingüismo: su uso dependerá del cuerpo y especialidad
- El orden de la tabla es fundamental: se muestra el campo de orden al inicio de cada fila, por cada entrada que usted haya creado.
- La aplicación comprueba cada una de las entradas en la tabla según la orden de convocatoria, no permitiendo las combinaciones no recogidas en el texto de la misma.

Especialidades - De	recho Preferente a Centro
Añadir nueva	
Especialidades habilitadas:	✓
★ Itinerancia:	síO NoO
Bilingüismo:	0 - Castellano
Agregar	
Orden Especialida Sin especial	d It. Bil. idades
Subir Bajar	Borrar

Especialidades de derecho preferente a localidad: En esta tabla usted debe consignar las especialidades por las que ejercerá este derecho.

- o Seleccione la especialidad
- Seleccione la itinerancia: su uso dependerá del cuerpo.
- o Seleccione el bilingüismo: su uso dependerá del cuerpo y especialidad
- El orden de la tabla es fundamental: se muestra el campo de orden al inicio de cada fila, por cada entrada que usted haya creado.
- La aplicación comprueba cada una de las entradas en la tabla según la orden de convocatoria, no permitiendo las combinaciones no recogidas en el texto de la misma.



Especialidades - De	erecho Preferente a Localidad o Zona
Añadir nueva	
* Especialidades * habilitadas:	~
★ Itinerancia:	síO NoO
Bilingüismo:	0 - Castellano
Agregar	
Orden Especiali Sin e	dad It. Bil. especialidades
Subir Bajar	Borrar
Cancelar << Ante	rior Siguiente >>

SOLICITUD: OTROS DATOS-DERECHO DE CONCURRENCIA

Se entiende por "derecho de concurrencia" la posibilidad de que varios funcionarios o funcionarias de carrera de un mismo cuerpo docente con destino definitivo, condicionen su voluntaria participación en el concurso a la obtención de destino en uno o varios centros de una provincia determinada.

En este formulario se recoge la información necesaria para que se pueda ejercer este derecho:

- Es necesario que cada participante haga constar los datos del resto de grupo de concurrentes en su instancia:
 - o Apellidos y nombre
 - o DNI
- Es obligatoria la provincia de concurrencia



Solicitud - Otros Datos				
Ayuda	Dudas Técnicas: cgt.sop.tecnico.edu@jccm.es			
En el caso de ejercer el derech le solicitan así como la provinci	o de concurrencia debe introducir los datos identificativos que se a de concurrencia.			
Concurrencia				
Datos para solicitar concurr introduzca una parte de la j introduzca sólo "alba" y agu	encia. El campo final de provincia (con una lupa) poseen búsqueda, palabra buscada y aguarde un instante. (p.ej. para buscar Albacete, arde). No se permite texto libre.			
APELLIDOS 2º Conc				
NOMBRE 2° Conc				
DNI/NIE 2º Conc				
APELLIDOS 3º Conc				
NOMBRE 3° Conc				
DNI/NIE 3º Conc				
APELLIDOS 4º Conc				
NOMBRE 4° Conc				
DNI/NIE 4º Conc				
Provincia Concurrencia	Q			
Cancelar << Anterior	Siguiente >>			

SOLICITUD: DERECHO PREFERENTE A LOCALIDAD Y CONCURSO GENERAL - PETICIONES DE CENTROS Y LOCALIDADES

En esta pantalla debe usted consignar los códigos de centros y/o localidades del derecho preferente a localidad y del concurso general de traslados; en ningún caso del apartado de asignación de plazas con carácter provisional, pues existe un formulario específico para este apartado al que se accederá con posterioridad.

En cualquier caso, debe usted referirse a la base sobre Normas de Cumplimentación de instancias de la orden de concurso correspondiente, para la consignación de los destinos.



Solicitud -	Peticiones de centros	
<u>\yuda</u>	Dudas Técnicas: <u>cgt.sop.tecnico.edu@jc</u>	ccm.es
NO HAGA CONSTA código o descripción "alba" en descripciór en las especialiades.	R AQUÍ PETICIONES DEL CONCURSILLO. Peticiones a centros. Use el para localizar el centro/localidad (p.ej. para buscar Albacete introduzca sólo y aguarde).No use bilingüismo en drcho.pfr.a loc. se marca anteriormente	
Peticiones		
No se ha	an encontrado resultados.	
Borrar Des	eleccionar	
Añadir nueva pet	ición	
★ C.C.A.A.:	08 - COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	
★ Código:	Q	
1		
Descripción:	Q	
 Tipo de petición: 	~	
Indique el nº d	le orden de la petición si desea intercalarla entre las realizadas.	
Orden:		
Especialidades habilitadas:	×	
Itinerancia:	Sí◯ No®	
★ Vernáculo:	~	
Bilingüismo:	~	
Agregar	oditicar	
Cancelar << A	nterior Finalizar	

- Si participa por derecho preferente a localidad, debe consignar aquí los códigos de localidad o centros sobre los que ejercerá el derecho preferente, y obligatoriamente consignará la especialidad DPL (este es el valor que aparecerá en la lista de valores), siendo estos códigos de centro y/o localidad los primeros de toda la tabla de peticiones.
- No use bilingüismo ni itinerancia en los códigos de derecho preferente a localidad, pues ya quedó plasmado en el paso anterior de los datos de derecho preferente a localidad.



<u>uda</u>		Dudas Tecnicas: <u>cgt.sop.tecnico.edu@jccm</u>						
) HA digo ba" e las e	AGA CONSTAR o descripción p en descripción especialiades.	R AQUÍ PETICIOI para localizar el ce y aguarde).No us	NES DEL entro/loca e bilingü	. CONCURSILL(Ilidad (p.ej. para ismo en drcho.p	D. Peticio buscar A fr.a loc. s	nes a c Ibacete i e marca	entros. introduz anterio	Use el ca sólo ormente
Peti	ciones							
N٥	Código	Descripción	Tipo	Esp.	Itin.	Ver.	Bil.	CCAA
1	0.000	Sec.	в	Derecho Preferente	N	0	0	08
Aña	dir nueva petio	leccionar						
Aña C.C Cód	dir nueva petio	ción 08 - COMUNIDA	AD AUTO	NOMA DE CAST	ILLA-LA I	MANCH	Ą	~
Aña C.C Cód	dir nueva petid A.A.: [ligo: [Los centros qui	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST	ILLA-LA	MANCH,	A. mente	•
Aña C.C Cód	dir nueva petio	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST	ILLA-LA por códig	MANCH. no únicar	A mente	•
Aña C.C Cód Des Tipo	dir nueva petic A.A.: ligo: Los centros que cripción: o de petición:	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST	ILLA-LA por códig	MANCH.	A mente	 ✓ ✓ ✓ ✓
Aña C.C Cód Des Tipo	dir nueva petid A.A.A.: ligo: Los centros que cripción: o de petición: Indique el nº de	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST ancha se buscan sea intercalarla (ILLA-LA por códig	MANCH, to únical	A mente as.	✓✓✓
Aña C.C Cód Des Tipo	dir nueva petid A.A.A.: ligo: Los centros que cripción: o de petición: Indique el nº de en:	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST ancha se buscan sea intercalarla d	TLLA-LA por códig entre las i	MANCH <i>i</i> to únicar realizada	A mente	✓✓✓
Aña C.C Cód Des Tipo Ord Esp hab	dir nueva petid A.A.A.: ligo: Los centros que acripción: de petición: Indique el nº de en: ecialidades ilitadas: erancia:	e no son de Casti	AD AUTO	NOMA DE CAST ancha se buscan sea intercalarla (ILLA-LA por códig entre las l	MANCH, to únicar realizada	A mente	<!--</td-->
Aña C.C Cód Des Tipo Ord Esp habi Itine	dir nueva petid A.A.A.: ligo: Los centros que cripción: de petición: Indique el nº de en: uecialidades ilitadas: erancia: náculo:	e no son de Casti e orden de la petic	AD AUTO	NOMA DE CAST ancha se buscan sea intercalarla d	TLLA-LA I	MANCH, to únical realizada	A mente	 <

- A continuación, debe usted consignar los centros y localidades del apartado de concurso general, y en este caso, informando la especialidad con un valor distinto a DPL.
- La aplicación sincroniza su situación administrativa, las especialidades que posee y el tipo de centro, de modo que sólo le mostrará, en la lista de valores de especialidades, aquellas que pueda usted utilizar en cada caso.
- Para consignar un código concreto puede usted utilizar tanto la casilla "Código" como la casilla "Descripción". Por ejemplo, para buscar el centro "IES Los Olmos" introduzca sólo "IES Los" en descripción y aguarde a que el programa le devuelva las opciones, tal y como se muestra en la siguiente figura:



Añadir nueva pet	ición	
* C.C.A.A.:	08 - COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	~
★ Código:	Q	
Los centros qu	ue no son de Castilla-La Mancha se buscan por código únicamente	
Descripción:	ies los	Q)
	02000453C - IES LOS OLMOS (ALBACETE)	_
 Tipo de petición: 	13004791C - IES LOS BATANES (VISO DEL MARQUES)	
Indique el nº d	16004042C - IES LOS SAUCES (VILLARES DEL SAZ) 45005495C - IES LOS NAVALMORALES (LOS))	
Orden:		
Especialidades		~
nabilitadas: Itinerancia:	sí ^O No®	
+ Vernáculo:		~
Bilingüismo		v

- La aplicación irá completando la tabla de peticiones conforme usted vaya consignando los códigos y pulse en el botón
- Si desea modificar un código de la tabla, haga click con el ratón en la fila deseada y modifique los datos que considere necesarios: código, orden en la tabla, especialidad, itinerancia o bilingüismo
 - y pulse en
- Cuando usted pulse el botón Siguiente >> , la aplicación hará una nueva validación de los códigos introducidos; en el caso de que exista un error, en la parte superior de la pantalla le mostrará la descripción del mismo y el número de petición que produce el mismo; por ejemplo:





- En este ejemplo, la petición número uno es incorrecta (por Matemáticas), puesto que figura como primera petición sin que lo haga la especialidad DPL
- IMPORTANTE: si usted desea consignar un número muy elevado de códigos, puede hacerlo de manera gradual. Realice una primera instancia con los primeros códigos que desee, grabe la instancia sin hacer el registro de la misma, y en la siguiente conexión, puede utilizar la opción "Crear una solicitud basándose en una anterior" en el menú de creación de instancias: de este modo logrará que la nueva instancia posea los códigos de la anterior. Repita el proceso hasta llegar a la instancia final, la cual debe usted registrar para hacer efectiva la participación.
- Si no participa por el "concursillo" y posee destino definitivo, el proceso finaliza en este punto, por lo que se habilitará el botón "Finalizar", el cual le llevará a la pantalla de registro de la instancia. Vaya a la sección del documento "REGISTRAR INSTANCIA Y ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN".

SÓLO SI PARTICIPA EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS CON CARÁCTER PROVISIONAL - COPIA DE PETICIONES

En la mayoría de las situaciones, las peticiones del concurso general de traslados son las mismas que las de "concursillo", es por esto que la aplicación presenta una facilidad para que usted pueda copiar las peticiones anteriormente consignadas.

	Usuario: usuario_cgt Descone
Solic	itud - Copia de peticiones
	Dudas Técnicas: <u>cgt.sop.tecnico.edu@jccm.</u>
	TENCIÁNI Duada appiar al Capquirallo las patisianas que asaba de introdusir an
el Concurso	Environvi: Puede copiar ai concursinio ras peticiones que acaba de introducir en General. A continuación podrá editarias, tanto si ha realizado, o no, la operación selecciona "No", se respetará el contenido de las mismas si la hubiere.
ue copia. Si	selecciona no , se respetara el comenido de las misinas si lo nublere.
Copia de	peticiones al Concursillo
sí O	SÍ deseo copiar las peticiones del Concurso General en las peticiones del Concursillo.
	NO deseo conjar las peticiones del Consurso General en las peticiones del
NO C	No deseo copiar las penciones del concurso deneral en las penciones del
NO C	no useo copiar las peliciones del concurso cenerar en las peliciones del
Cancelar	Siguiente >>

- Si respondemos "Sí", se realiza la copia de las peticiones del concurso general exclusivamente. Si usted participa por derecho preferente a localidad, no se realizará la copia de los centros y/o localidades de pertenezcan a dicha modalidad.

SÓLO SI PARTICIPA EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS CON CARÁCTER PROVISIONAL: PETICIONES DE CENTROS Y LOCALIDADES.

Una vez que hemos pulsado en el botón Siguiente >>>, la aplicación nos mostrará un formulario igual al de centros y/o localidades del concurso general, con el mismo funcionamiento.

Acceda a la sección anterior de "SOLICITUD: DERECHO PREFERENTE A LOCALIDAD Y CONCURSO GENERAL - PETICIONES DE CENTROS Y LOCALIDADES".



SÓLO SI NO POSEE DESTINO DEFINITIVO – DATOS DE FORZOSO

En el caso de que usted no tenga un destino definitivo, la aplicación siempre solicita los datos para la adjudicación de destino de oficio. **MUY IMPORTANTE, esta información sólo se aplicará a las personas que no están exentas de obtener destino de oficio**.

Provincias: Seleccione de la lista de valores la provincia o provincias correspondientes y pulse en el botón "Agregar" para que pase a formar parte de la tabla.

ólo tiene efecti	nte) para, en si o en las persona	i caso, proceder as que no están e.	a la adjudicaciór xentas de obtene	de oficio. Esta inf r destino de oficio.	iormación
Provincias					
Provincia:				\checkmark	
Agregar	Subir Baj	ar Borrar			
Orden	Provincia				
Sin pro	vincias				

Especialidades: al igual que en el caso anterior, seleccione de la lista de valores la especialidad o especialidades correspondientes, y pulse en el botón "Agregar"

IMPORTANTE: En caso de duda con que códigos debe usted consignar o con el funcionamiento de este tipo de asignación, debe remitirse a la orden que regula este proceso, pues existen diferencias de funcionamiento entre los cuerpos convocados.



En el caso de los cuerpos de Secundaria, si no se obtuviera destino en el proceso, puede usted cambiar de provincia de expectativa, para ello, consigne el valor de dicha provincia en la casilla tal y como se indica en la siguiente figura.

Prov.Expectativa	
Si no obtuviera destino y sólo en caso de que de la misma. Este campo de provincia posee buscada y aguarde un instante.(p.ej. para aguarde).No se permite texto libre.	deseara cambiar de provincia indique el código búsqueda, introduzca una parte de la palabra buscar Albacete, introduzca sólo "alba" y
PROVINCIA DE EXPECTATIVA	Q
Cancelar << Anterior Finalizar	

REGISTRAR INSTANCIA Y ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

No se permite el registro de la instancia si no se realiza por esta aplicación y desde esta pantalla. Al llegar a este punto del asistente, la aplicación le solicita que responda si desea realizar el registro en este instante, o bien, realizarlo más adelante:

- Si respondemos NO, la aplicación almacenará la instancia que usted ha realizado, indicando el número identificativo de la misma. Esta instancia puede ser reutilizada para otras instancias posteriores.
- Si responde SÍ, la aplicación le permitirá adjuntar la documentación que usted considere necesaria para el concurso.

	izar registro de esta instancia
	Dudas Técnicas: cgt.sop.tecnico.edu@jccm.e
;PRESTE) PRESENCIA pantalla pue permitirá, ad	ATENCIÓN! NO SE ADMITIRÁN INSTANCIAS REGISTRADAS DE MODO AL, TAN SÓLO TELEMÁTICAMENTE Y DESDE ESTA APLICACIÓN. En esta ade usted realizar el registro telemático de la instancia, y a continuación se le lemás, adjuntar la documentación que estime oportuna. registro
sí O	Va a proceder al registro de la instancia. A continuación podrá adjuntar la documentación que estime oportuna de modo telemático.
No O	Si no desea registrar la instancia, ésta se guardará en el sistema pero no tendrá validez hasta que sea registrada telemáticamente.
Pulse Ac	eptar para continuar.



ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Al responder "Sí", se nos mostrará un formulario para la subida de documentación. Puede usted subir cualquier fichero de imagen o documento, recomendándose el formato de archivo PDF. El tamaño máximo de cada archivo es de 5 Mb. El nombre del archivo no puede superar los 50 caracteres.

Pulse "Elegir archivo" para seleccionar los documentos que desee añadir. Introduzca una breve descripción en la casilla "Descripción obligatoria" (haga click en ella para acceder). Pulse "Añadir" para subir el archivo. Para borrar un archivo seleccione de la tabla la fila deseada y pulse en "Borrar":

// ridjanitai	document	tación y rea	izar registro de la instancia
			Dudas Técnicas: c <u>qt.sop.tecnico.edu@jccm.e</u>
Desde esta pantal debe pulsar en el no se producirá la d Lista de docum	la puede subir u botón "Finalizar" operación de reg nentos incluidos	isted hasta un tota l para acabar con d iistro. s en la solicitud	l de 50 archivos. Cuando finalice la tarea I registro. Si pulsa en el botón "Cancelar"
Total registros: 2			
Descripción	Fichero	Tamaño (MB)	
Documento 1	DOC 1.docx	0.0143146515	
Documento 2	DOC 2.docx	0.014328003	
Puede usted su archivo PDF. El superar los 50 o Pulse en "Eleg casilla "Descrip archivo. Para bo	ubir cualquier fic tamaño máximo aracteres. ir archivo" para ción obligatoria"(prrar un archivo s atoria	thero de imagen o o de cada archivo seleccionar archi haga click en ella seleccione de la ta egir archivo No s	documento, recomendandose el formato de es de 5 Mb. El nombre del archivo no puede ros. Introduzca una breve descripción en la para acceder). Pulse en "Añadir" para subir el la la fila deseada y pulse en "Borrar". e ha seleccionado ningún archivo

Al pulsar en el botón Finalizar, le aparecerá una pantalla donde le mostrará el número de solicitud y el número de registro único. Además, le permitirá obtener una copia del justificante de participación. En éste, en la esquina superior derecha de la primera página se mostrarán los valores de número de solicitud y número de registro.

Registro realizado con exito
Dudas Técnicas: <u>cot soo tecnico edu@jocm es</u>
La instancia se ha registrado correctamente. Pulse en "Imprimir Justificante" para obtener una copia de su instancia de participación. En ella, deben figurar el número y fecha de la operación de registro.
El número de solicitud de su instancia es: 📹
Número de Registro Único:
Imprimir Justificante Volver